

Cita sugerida para esta ponencia

Corda, M. C., Coria, M. K., Viñas, M., Ruscitti, J. y Vallefin, C. (2017). La gestión del riesgo en las bibliotecas universitarias de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina): recorrido sobre políticas y directrices. Trabajo presentado en *V Jornadas de Intercambio y Reflexión acerca de la Investigación en Bibliotecología*. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata. Recuperado de

La gestión del riesgo en las bibliotecas universitarias de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina): recorrido sobre políticas y directrices.

María Cecilia Corda¹, Marcela Karina Coria², Mariela Viñas², Juliana Ruscitti³ y Camila Vallefin³

¹Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO Sede Argentina. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE). Universidad Nacional de La Plata (UNLP). E-mail: mccorda2003@yahoo.com.ar

²Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE). Universidad Nacional de La Plata (UNLP). E-mail: coria.marcela05@gmail.com, marovinas@gmail.com

³Departamento de Bibliotecología. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE). Universidad Nacional de La Plata (UNLP). E-mail: juliruscitti89@gmail.com, camivallefin@gmail.com

Resumen

El presente trabajo muestra los resultados de un estudio de investigación exploratorio y descriptivo, en el cual se examina la gestión del riesgo en el ámbito de bibliotecas universitarias en el contexto de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina). El objetivo de esta investigación fue analizar, a través de sus sitios web, si existen y cuáles son las políticas, las pautas, los manuales de procedimientos, las directrices y/o las reglamentaciones existentes. Los resultados de esta etapa no muestran desarrollos significativos sobre la cuestión en la documentación de gestión mencionada. Se concluye sobre la necesidad de prever los posibles riesgos y tener planes de acción ante amenazas y vulnerabilidades de todo tipo (tecnológicas, naturales, administrativas, reputacionales, etc.) en este tipo de instituciones. Se plantea una futura línea de profundización de la cuestión a través de entrevistas con referentes en cada unidad.

Palabras clave

Gestión del riesgo - Bibliotecas universitarias - Políticas - Reglamentaciones - Manuales de procedimiento - Universidad Nacional de La Plata - Argentina

Abstract

This paper shows the results of an exploratory and descriptive research, which examined the Risk Management (RM) policies in the university libraries of the National University of La Plata (Argentina). The objective of this study was, through the libraries' websites, to determine the existence (or absence) and analyze all of the policies, guidelines, procedure manuals and/or regulations related to RM. The results of this phase did not reflect significant developments about this topic on the management documents found, leading to the conclusion on the need to foresee the possible risks and to have the required action plans laid out against threats and vulnerabilities of all kinds (technological, natural, administrative, reputational, etc.) in this type of institutions. A future, more in depth research of the RM could be performed through interviews with referents in each library.

Keywords

Risk Management / Universitylibraries / Policies / Regulations / Procedural manuals / Universidad Nacional de La Plata / Argentina

Introducción

En términos generales, podemos decir que el objetivo que tiene toda biblioteca consiste en ofrecer acceso ininterrumpido a las fuentes de información, sobre todo en las bibliotecas universitarias donde lxs usuarios son principalmente lxs estudiantes, lxs docentes, el personal administrativo, técnico y profesional, lxs investigadorxs. Por lo tanto, las bibliotecas existen para contribuir a la educación, la formación, la información, el aprendizaje y al ocio de las personas que asisten a ellas, son además como lo menciona Buchnam(1988, pp. 3-4) depósitos de testimonios de la existencia de una cultura, testimonios, los cuales reflejan los esfuerzos de creación y erudición de una civilización, así como sus interacciones sociales e históricas. Son un legado del pasado al futuro, recogido con la esperanza de que lo que hemos pensado, creado y descubierto sea fuente de placer y ayuda para las generaciones venideras.

Las colecciones que forman parte de los fondos de las bibliotecas suelen ser vulnerables ante determinados fenómenos naturales y agentes químicos o biológicos que pueden afectarlas hasta tal punto que provoquen su destrucción parcial o total. Lxs trabajadorxs de la información, lxs bibliotecarixs, debemos prepararnos en este sentido a partir de la identificación de los riesgos y el desarrollo de un programa de acciones donde se definan los pasos a seguir por la institución para disminuir los daños provocados por cualquier eventualidad, sabiendo a qué recursos y prioridades atenerse (Infomed, 2012, p. 1).

Dentro de las principales causas de desastres para las colecciones de bibliotecas podemos mencionar los siguientes:

- Incendios (es uno de los siniestros más temido por su capacidad destructiva que es el fuego);
- Inundaciones o derrames de agua;
- Variaciones bruscas de temperatura y humedad;
- Exceso de luz natural, artificial o ultravioleta;
- Exposición a insectos, roedores, hongos;
- Exposición a contaminantes atmosféricos;
- Uso y abuso de los documentos por parte de usuarixs y bibliotecarixs,
- Fenómenos naturales (huracanes, terremotos, erupciones volcánicas, deslizamientos de tierra, avalanchas de nieve);
- Guerras, saqueos y otros hechos de violencia social y política.

Generalmente, las bibliotecas son parte de una institución u organización mayor que se responsabiliza por ellas; en el caso de las bibliotecas académicas/universitarias por la administración de una universidad o del estado. Es de suma importancia que cualquier estrategia individual en una biblioteca, en relación con el manejo de desastre, esté al mismo nivel de la estrategia y misión institucional. Asimismo, es primordial hacer notar esto en un desastre de mayor envergadura, puesto que es probable que la responsabilidad de acción resida en la entidad matriz, tomándose decisiones por parte de directorxs o ejecutivxs que no son “gente de biblioteca”. Por lo tanto, es vital que la institución superior esté consciente de la preparación de la biblioteca ante desastres y de los requisitos de recuperación, y ayudar a comprender el impacto real en la institución y

su misión general de un incidente que la afecte. Esta es una cuestión difícil de lograr ante una situación de emergencia. Resulta conveniente hacerlo de una mejor manera como parte del plan de prevención de desastres y así descubrir quiénes son las personas claves a nivel institucional para dialogar con ellas sobre el manejo de desastres en la biblioteca (Infomed, 2012, pp. 1-2).

Aunque la protección de las personas siempre prevalecerá en cualquier plan de prevención de riesgos, las bibliotecas, a su vez, deben estar preparadas para paliar las consecuencias de un desastre sobre las colecciones y sobre el propio servicio que brindan; en muchas bibliotecas un desastre podría significar la paralización total o parcial del servicio.

El desencadenamiento de un desastre crea pánico y actuaciones precipitadas que pueden ocasionar daños aún mayores por desconocimiento y falta de organización. La preparación ante un desastre brinda a las bibliotecas la oportunidad de conocer más sobre las colecciones, sus condiciones de almacenamiento y las instalaciones. El apoyo decidido de las autoridades universitarias es un factor crítico de éxito a la hora de establecer relaciones administrativas y asignar recursos para subsanar deficiencias, mejorar los sistemas de seguridad, detección y extinción de riesgos o formar a los bibliotecarios (Cabeza Llorca, 2007, p. 4).

Se puede elaborar un plan de emergencias y desastres en la biblioteca, tal como lo expresa y fomenta la IFLA a través del programa *PAC (Preservation and Conservation)* en donde promueve el intercambio de experiencias y realiza esfuerzos para concientizar a la comunidad bibliotecaria sobre la importancia de la gestión de la preservación (McIlwaine, 2007).

GRI: delimitación conceptual

Antes de comenzar con la exposición de la metodología es conveniente mencionar algunos términos importantes como gestión del riesgo, riesgos, amenazas y desastre o siniestro:

Gestión del riesgo (GRi), según la Organización Panamericana de la Salud (2010, p. 102), “abarca la evaluación y el análisis del riesgo, al igual que la ejecución de estrategias y de acciones específicas para controlar, reducir y transferir el riesgo. Esta es

una práctica generalizada de diversas organizaciones para minimizar el riesgo en las decisiones de inversión y para abordar riesgos operativos, tales como la interrupción de los negocios, las fallas en la producción, el daño ambiental, los impactos sociales y los daños como consecuencia de los incendios y de las amenazas naturales”.

Otra definición es la que nos brinda UNICEF (2010), que aclara que la GRi ya ha dejado de ser concebida hace tiempo como algo debido al azar, una maldición o un castigo divino, y se reconoce como el resultado de una “construcción social”, es decir, de una serie de decisiones y acciones humanas que determinan que la sociedad y el territorio del cual forma parte, hayan perdido su capacidad para resistir sin mayores traumatismos los efectos de la dinámica de la naturaleza o de la misma sociedad.

Según Spinelli y Pedersoli (2011, p. 18), el riesgo puede ser definido como la chance de suceda algo causando un impacto sobre ciertos objetivos que comprometan la misión de la biblioteca. De este modo, si conocemos cuáles son esos objetivos en nuestras unidades de trabajo, podremos identificar, analizar, priorizar y controlar los riesgos que podrían afectarnos.

Podemos acordar una noción general que sostiene que la GRi es la que circunscribe los riesgos que puedan generar daños sobre las personas, las colectividades, la naturaleza, y los bienes y servicios públicos y privados. A ello, López Bravo y Montoya (2013, p. 856) agregan otro enfoque de la GRi, haciéndolo del siguiente modo: “es un proceso social complejo, que necesita del planeamiento y aplicación de políticas, estrategias, instrumentos y medidas orientadas a impedir, reducir, prever y controlar los efectos adversos de fenómenos peligrosos sobre la población, los bienes y servicios, y el ambiente. Acciones integradas de reducción de riesgos a través de actividades de prevención, mitigación, preparación para, y atención de emergencias y recuperación post impacto”.

Amenaza, también dentro de la definición brindada por el Diccionario de la Real Academia Española, supone un fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que puede ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales. A su vez, la amenaza se determina en función de la intensidad y la frecuencia.

Por último, entendemos por *desastre* o *siniestro*, tal como nos comenta Espinosa Bordón (2008), a un acontecimiento o serie de sucesos de gran magnitud, que afectan gravemente las estructuras básicas y el funcionamiento normal de una sociedad, comunidad o territorio, ocasionando víctimas y daños o pérdidas de bienes materiales, infraestructura, servicios esenciales o medios de sustento a escala o dimensión más allá de la capacidad normal de las comunidades o instituciones afectadas para enfrentarlas sin ayuda, por lo que se requiere de acciones extraordinarias de emergencias.

Cabe destacar que resulta primordial realizar una planificación para prevenir y prepararse para afrontar un desastre, lo cual constituye una tarea compleja que requiere de tiempo, personal, iniciativa, motivación, visiones integradora en la institución matriz e inversiones que, según cada caso, pueden ser más o menos cuantiosas. Por tanto, el éxito depende en gran medida de las labores previas a la preparación del plan, tan importantes como su misma aplicación.

La planificación abarca tres pasos básicos, como enumeramos a continuación:

1. Determinar los objetivos y el alcance del plan.
2. Asignar responsabilidades.
3. Establecer un calendario y plazos aproximados de actuación.

El resultado tangible de todo el proceso es el plan escrito de emergencias, seguridad y desastres.

La decisión de empezar a planificar de cara a posibles siniestros es una de las más importantes que pueda tomar un bibliotecario para proteger a los fondos o colecciones de los que es responsable, los usuarios, los servicios, y otros valores de la organización.

En base a estos conceptos y en vistas de indagar la problemática de la GRI, en este trabajo nos trazamos como propósito presentar los resultados de una investigación en la que se examina la GRI en el ámbito de las bibliotecas universitarias en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Indagamos, a través de sus sitios web, si existen o no en ellos pautas o indicaciones en las políticas, los manuales de procedimientos, las directrices y/o las reglamentaciones.

Metodología

Se trata de un estudio de tipo descriptivo exploratorio, que recolecta la información referida a las 17 bibliotecas universitarias de la UNLP. Elegimos entonces esta muestra para poder estudiar la situación de estas bibliotecas universitarias con respecto a la GRI. Los casos se seleccionaron teniendo en cuenta también la posibilidad de acceder a la documentación necesaria a través de sus sitios web y, a futuro, poder seguir indagando a través de metodologías que demanden la asistencia presencial.

A continuación, brindamos el detalle de las unidades de análisis y sus respectivos sitios web:

Nombre de la biblioteca	Sitio web
Biblioteca de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo	http://www.fau.unlp.edu.ar/
Biblioteca “ <i>Fernán Félix de Amador</i> ” de la Facultad de Bellas Artes	http://fba.unlp.edu.ar/biblioteca.html
Biblioteca de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas	http://www.fcaglp.unlp.edu.ar/biblioteca/pagina-de-la-biblioteca
Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas	http://biblio.exactas.unlp.edu.ar/
Biblioteca “ <i>Joaquín V. González</i> ” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	http://www.jursoc.unlp.edu.ar/index.php/biblioteca-banner
Biblioteca “ <i>Islas Malvinas</i> ” de la Facultad de Ciencias Médicas	http://www.med.unlp.edu.ar/index.php/biblioteca3
Biblioteca “ <i>A. Granoni</i> ” de la Facultad de Ciencias Económicas	http://www.econo.unlp.edu.ar/biblioteca
Biblioteca “ <i>Florentino Ameghino</i> ” de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo	http://www.bfa.fcnym.unlp.edu.ar/

Biblioteca Conjunta Facultad de Ciencias Veterinarias y Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales	http://www.fcv.unlp.edu.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=618:informacion-general&catid=224&Itemid=687
Biblioteca “ <i>Profesor Guillermo Obiols</i> ” de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	http://www.fahce.unlp.edu.ar/biblioteca
Biblioteca de la Facultad de Psicología	http://www.psico.unlp.edu.ar/biblioteca
Biblioteca de la Facultad de Informática	http://www.info.unlp.edu.ar/biblioteca
Biblioteca “ <i>Julio R. Castiñeiras</i> ” de la Facultad de Ingeniería	http://www.ing.unlp.edu.ar/bibcent/
Biblioteca de la Facultad de Odontología	http://www.folp.unlp.edu.ar/biblioteca.html
Biblioteca de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social	http://www.perio.unlp.edu.ar/node/254
Biblioteca de la Facultad de Trabajo Social	http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/biblioteca
Biblioteca Pública de la UNLP	http://biblio.unlp.edu.ar/new/index.html

Análisis de datos

Los sitios web son, desde el punto de vista de su arquitectura, heterogéneos, tal como ya habíamos advertido en un trabajo anterior (Corda y Viñas, 2013). En varios casos se trata solamente de una pestaña con una mera descripción de la biblioteca. Es para destacar que en el 17,65% no posee catálogo en línea, un producto básico para visibilizar lo que la colección alberga y facilitar su circulación.

En el 47% de los casos incluye el reglamento en distintos formatos para su consulta y descarga. Esto demuestra que hay una preocupación importante por comunicar más aspectos normativos que de otra índole. Algunos sitios web(75%) presentan guías de servicios o, sin tener este formato, una descripción de los servicios ofrecidos al público.

Observamos que las unidades analizadas no suelen incluir la documentación referida a políticas o lineamientos seguidos en los procesos que llevan a cabo, lo cual brindaría transparencia a la gestión desarrollada y sería un insumo importante para otras bibliotecas del mismo tipo que quisieran tomar de parámetro a éstas.

Respecto a lo referido puntualmente a GRi, de la revisión efectuada solamente una unidad hace referencia a aspectos relacionados: se trata de la Biblioteca “*Profesor Guillermo Obiols*” de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en su política de gestión de colecciones posee un apartado específico para la preservación de las colecciones. Allí se declara llevar adelante acciones tales como la instalación correcta de los documentos en los depósitos, la redacción de planes de acción ante desastres, la formación de los usuarios y del personal para la adecuada manipulación de los materiales, y sobre todo la aplicación de técnicas de conservación preventiva y de recuperación de documentos. Asimismo, detalla algunas tareas como: acondicionar los depósitos para que reúnan las condiciones ambientales mínimas relativas a humedad y temperatura, ventilación, iluminación y, principalmente, limpieza; almacenar la cantidad suficiente de materiales, y en la posición adecuada, en cada unidad de conservación; ubicar los materiales en la unidad de conservación más adecuada para su soporte y formato; realizar desinfecciones y desinsectaciones al menos dos veces al año; evitar la ingesta de bebidas, comidas y cigarrillos en aquellos lugares donde se almacenan documentos; instalar mecanismos detectores de humo y de movimiento, contando con alarmas y circuito cerrado de televisión; disponer de matafuegos adecuados y en perfecto estado de mantenimiento y controlar el ingreso y egreso de personas para desalentar actividades que puedan dañar los materiales de la colección (robo, recorte de páginas, etc.).

Además de este caso, la Biblioteca “*Julio R. Castiñeiras*” de la Facultad de Ingeniería, en su reglamento hace referencia a aspectos vinculados al mantenimiento, limpieza y ordenamiento del edificio. En este mismo documento, entre las funciones atribuidas al área de soporte informático, se lista la de establecer una política de preservación y seguridad para el resguardo de las bases de datos, la conservación de los soportes digitales y la mejora de la seguridad informática del sistema. Esta medida, si bien no se relaciona directamente con la colección física, muestra la intención de la institución en proteger su sistema informático y los materiales digitales que poseen.

Por su parte, en el caso de la Biblioteca Conjunta de la Facultad de Ciencias Veterinarias y la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, se menciona brevemente en el artículo 10 del reglamento que se velará por la conservación y preservación del fondo bibliográfico. A su vez, en el punto 11.1.6 se comenta acerca del deber de cuidar las instalaciones manteniéndolas en buenas condiciones de higiene.

Por último, la Biblioteca del Museo de Ciencias Naturales y Museo, se enmarca dentro de la normativa del reglamento interno para el Museo de la Plata, en donde se menciona la conservación y el mantenimiento de las colecciones en los depósitos.

Conclusiones

Esta primera aproximación al tema de la GRi en bibliotecas universitarias nos arroja resultados poco alentadores respecto a las políticas implementadas. No obstante, resultará necesario ahondar con otros métodos que permitan profundizar esta observación de sitios web, tales como las entrevistas semi-estructuradas con referentes de cada unidad, tarea en la que nos encontramos abocadas para delinear una guía de pautas para llevarlas adelante.

Así como señala Brenes Torres (2007), la cultura de las sociedades debe cambiar, incluidas en ella la de las bibliotecas, sobre los procesos de prevención. Debe afianzarse esta noción de prevención así como la de mitigación, y no siempre actuar sobre los desastres o las vulnerabilidades, esto es, sobre la crisis. Dicho autor resalta que hay pocas cuestiones en las que las soluciones a un problema estructural, de escalas globales, se encuentren en manos de un individuo en particular (por ejemplo, de quien dirige la biblioteca). Es mejor que pensemos en equipos preparados para afrontar los riesgos, cualquiera sea su índole, y formulemos políticas que ayuden a prevenirlos o a plantear lineamientos sobre cómo actuar de un modo sistemático y racional ante ellos.

Podemos retomar algunos de los conceptos expresados por Cardona Arboleda (2008) cuando analiza el Programa de Indicadores de Riesgo y Gestión de Riesgo, coordinado por el Instituto de Estudios Ambientales (IDEA) de la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales. Relata que con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, se diseñó un sistema de indicadores en doce países de la región. Entre estos indicadores se desarrolló el Índice de Gestión de Riesgos (IGR), cuyo propósito es la medición cuantitativa del desempeño de la GRi utilizando niveles cualitativos

preestablecidos o referentes deseables (empleando el método de benchmarking) hacia los cuales se debe dirigir la GRi. Esto supone establecer una escala de niveles de desempeño, que se consideran como puntos de referencia. Si bien está pensado para políticas públicas en relación a la problemática, puede adaptarse al ámbito bibliotecario y sus políticas de GRi. Para la formulación del IGR se tienen en cuenta cuatro componentes:

- Identificación del riesgo, que comprende la percepción individual, la representación social y la estimación objetiva.
- Reducción del riesgo, que involucra propiamente a la prevención-mitigación.
- Manejo de desastres, que corresponde a la respuesta y la recuperación ante los desastres concebidos como construcciones sociales y no simplemente como afectaciones naturales o medioambientales.
- Gobernabilidad y protección financiera, que tiene que ver con la transferencia del riesgo y la institucionalidad que exista para hacerle frente en distintos momentos (prevención, mitigación, resolución, etc.).

Herramientas, metodologías, elaboración de indicadores y experiencias en otros campos, y algunas en el bibliotecológico, particularmente (Corda, Viñas y Coria, 2017) existen y pueden tomarse como marco y respaldo para el diseño de las propias políticas institucionales en relación al tema. Solo resta poner manos a la obra en tal sentido.

Referencias

- Brenes Torres, A. (2007). Elementos conceptuales y desarrollo histórico en la noción de gestión del riesgo y los desastres. *Revista reflexiones*, 86(2), 75-91. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4796139.pdf>
- Buchanan, S. A. (1988). *Planificación, preparación y recuperación de siniestros en bibliotecas y archivos: un estudio RAMP*. Programa General de Información y UNISIST. París: Unesco.

- Cabeza Llorca, A. (2007). *Emergencias y desastres en bibliotecas universitarias: prevención y planificación de la respuesta*. Recuperado de http://eprints.rclis.org/10426/1/Emergencias_y_desastres.pdf
- Cardona Arboleda, A. (2008). Medición de la gestión del riesgo en América Latina. *Revista internacional sostenibilidad, tecnología y humanismo*, 3, 1-20. Recuperado de http://www.urv.cat/media/upload/arxiu/catedra-desenvolupament-sostenible/Informes%20VIP/unesco_-_revista_ds_unesco_2008.pdf(Consultado 30/08/2017)
- Cordeiro, M. C. y Viñas, M. (2013). Arquitectura de sitios Web de bibliotecas universitarias: el sistema de bibliotecas de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. *Palabra clave* (La Plata), 3(1), 52-64. Disponible en <http://www.palabraclave.fahce.unlp.edu.ar/article/view/PCv3n1a05/4211>
- Cordeiro, M. C.; Viñas, M. y Coria, M. K. (2017). Gestión del riesgo tecnológico y bibliotecas: una mirada transdisciplinar para su abordaje. *Palabra clave* (La Plata), en prensa.
- Espinosa Bordón, O. (2008). Los desastres naturales y la sociedad. *Revista médica electrónica*, 30 (4). Recuperado de <http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202008/vol4%202008/tema10.htm>
- Infomed. (2012). *Instrucción metodológica N° 5/2012 Plan de Reducción de Desastres en las bibliotecas del SNS*. La Habana: Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas CNICM-Infomed MINAP. Recuperado de <http://files.sld.cu/nuestrared/files/2012/10/im-nc2ba-5-2012-plan-desastres-bibliotecas.pdf>
- López Bravo, O. y Montoya Rivero, J. (2013). *Hacia una cultura de gestión del riesgo desde la formación universitaria en la Universidad Estatal de Bolívar, Ecuador*. Santiago, 132, 851-859. Recuperado de: <http://revistas.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/download/109/105>
- McIlwaine, J. (2007). *Prevención de desastres y planes de emergencia: compendio de la IFLA*. Reino Unido: IFLA. Recuperado de <https://www.ifla.org/files/assets/pac/ipi/ipi6-es.pdf>

- Organización Panamericana de la Salud. (2010). *Guía para el desarrollo de simulaciones y simulacros de emergencias y desastres*. Ciudad de Panamá: OPS. Recuperado de: http://www.paho.org/disasters/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=1085&Itemid=&lang=es
- Spinelli, J. y Pedersoli, J. L. (2011). *Biblioteca Nacional: plan de gerenciamento de riesgos, salvaguardia & emergencia*. Rio de Janeiro: Fundação Biblioteca Nacional. Recuperado de https://www.ifla.org/files/assets/hq/topics/risk-register/documents/riskmanagementplanbrazil_es.pdf
- UNICEF (2010). *La gestión integral del riesgo: un derecho de la comunidad educativa. Guía para la elaboración de planes de gestión del riesgo en instituciones educativas*. Ciudad de Panamá: UNICEF. Recuperado de <http://www.unicef.org/panama/spanish/herramienta2.pdf>

Autores

Corda, María Cecilia

Licenciada y Profesora de Bibliotecología y Profesora de Historia (FAHCE-UNLP). Magister en Ciencia Política y Sociología (FLACSO. Sede Académica Argentina). Doctoranda en Historia (FFyL-UBA).

Fue Jefa de Trabajos Prácticos de las asignaturas: “Gestión de colecciones” e “Historia del libro y las Bibliotecas” (2001-2005) en FAHCE-UNLP, y Profesora Adjunta Ordinaria a cargo de la asignatura “Usuarios de información”. Hoy en día es allí mismo Profesora Adjunta Ordinaria a cargo de las asignaturas “Gestión de la información”, “Didáctica especial de la bibliotecología” y “Prácticas de la enseñanza en bibliotecología”.

Coordinó los Cursos de Posgrado y extensión: "*Gestión de Bibliotecas y Centros de Documentación*" (2002-2005), "*Imagen y Comunicación en Bibliotecas y Centros de Documentación*" (2003-2008), "*Formulación, Monitoreo y Evaluación de Proyectos*

aplicados en Bibliotecas y Centros de Documentación" (2006-2007), "*Introducción al Nuevo Código de Catalogación RDA*" (2015-2016) en FLACSO. Desde 2015 coordina y dicta cursos en el área de bibliotecología junto a FLACSO Virtual ("*Introducción al nuevo código de catalogación RDA*" con Viviana L. Gamba y "*Diseño de manuales de procedimientos en la gestión de centros de información y documentación*", con Mariela Viñas).

Fue miembro del Proyecto de investigación "Imaginario tecnológicos en los campos de la bibliotecología y la ciencia ficción" (2009- 2012); y del Proyecto "Usos y aplicaciones de tecnologías infocomunicacionales en bibliotecas argentinas. Relaciones con los contenidos curriculares en las carreras de Bibliotecología" (2013-2016). Actualmente, dirige el Proyecto PPID "Gestión del riesgo en el ámbito de bibliotecas universitarias" (2017-2018).

Se desempeña como Directora de la Biblioteca de Ciencias Sociales "*Enzo Faletto*" de FLACSO Sede Académica Argentina (1997 – continúa) y es Miembro del comité editorial de *Palabra Clave* (La Plata), ISSN 1666-2938. UNLP.FAHCE. Departamento de Bibliotecología (2010 – continúa). Asimismo, ha trabajado en distintas Bibliotecas especializadas y proyectos, entre ellos se destacan la Biblioteca de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP, las Bibliotecas Departamentales (Lenguas Clásicas, Letras, Historia) y la Biblioteca Central de FAHCE-UNLP; la Biblioteca del Centro de Investigación y Desarrollo en Criotecnología de Alimentos (CIDCA); la Biblioteca Pública y Complejo Cultural "Mariano Moreno"; y en diversas bibliotecas privadas de profesionales y docentes.

Mariela Viñas

Especialista en Gestión de Bibliotecas y Diplomada en Bibliotecología (UCES), Bibliotecaria Documentalista y Licenciada Bibliotecología (FaHCE, UNLP). Técnico Superior en Publicidad (IDEA, Bahía Blanca).

Se desempeña como profesional en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y en la Biblioteca Pública. Es profesora en FaHCE, UNLP en el cargo de adjunta interina "*Administración de Unidades de Información*" (desde 2015, anteriormente ayudante diplomado en esa misma cátedra desde el 2010-2014), y jefe de trabajos prácticos de la asignatura "*Gestión de Unidades de Información*" (desde 2017,

anteriormente ayudante diplomado ordinario en esa misma cátedra desde el 2010-2016) y ex ayudante diplomado interino en “*Servicio de Información y Referencia General*” (desde 2010 hasta 2014). Ha dictado de cursos y seminarios en el ámbito universitario y no universitario. También, ha participado en varios congresos como asistente y ponente relacionados con temáticas de gestión, administración, docencia universitaria, lectura-escritura-fomento del aprendizaje. Forma parte de proyectos de extensión / voluntariado universitario en la Facultad de Periodismo y de proyectos de investigación de FAHCE; actualmente, del PPID “*Gestión del riesgo en el ámbito de bibliotecas universitarias*” 2017-2018. Posee varias publicaciones en revistas en el ámbito nacional e internacional.

Marcela Coria

Bibliotecóloga, Profesora y Licenciada en Bibliotecología y Ciencia de la Información por la Universidad Nacional de La Plata. Desde 2008 se desempeña en la Biblioteca "Profesor Guillermo Obiols" de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de esta misma Universidad. Además es docente en dicha casa de estudios como ayudante diplomado de la cátedra *Gestión de la Información*. Actualmente forma parte de los proyectos de investigación *Entramados de la cultura impresa en Buenos Aires: libros, lectores, bibliotecas (siglos XIX-XX)* y *Gestión del riesgo en el ámbito de bibliotecas universitarias: estudio sobre el sistema bibliotecario de la UNLP*.

Camila Vallefin

Licenciada en Comunicación Social con orientación en Planificación (FPyCS, UNLP) y Bibliotecóloga (FAHCE, UNLP). En su trabajo final de licenciatura se basó en el diagnóstico y la planificación de la comunicación en redes sociales para bibliotecas universitarias. Es Bibliotecóloga, y se encuentra realizando su tesis para alcanzar el título de Licenciada en Bibliotecología y Ciencia de la Información, profundizando sobre las habilidades comunicacionales de los bibliotecarios en entornos digitales. En este sentido, sus áreas de interés para la investigación se centran en el acceso a la información y el empleo de las TICs en bibliotecas, la gestión institucional y la planificación de la comunicación en este tipo de organizaciones. Fue alumna adscripta en la cátedra de Gestión de Unidades de Información y colaboradora del equipo docente del curso de ingreso 2016 de las carreras de Bibliotecología (FAHCE,

UNLP). Actualmente se desempeña laboralmente en la Biblioteca Pública de Universidad Nacional de La Plata.

Juliana Ruscitti

Bibliotecóloga y estudiante avanzada de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información de la FAHCE-UNLP. Fue adscripta de la materia Administración de Unidades de Información en el año 2017. Colaboró en el proyecto “La gestión del riesgo en las bibliotecas universitarias de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina): recorrido sobre políticas y directrices” dirigido por Cecilia Corda. Participó como ponente en las 5tas. Jornadas de intercambio y reflexión acerca de la investigación en Bibliotecología, en la mesa de Gestión de Unidades de Información.

Se desempeña en tareas bibliotecarias desde el 2012 en la Biblioteca Conjunta, perteneciente a la Facultad de Ciencias Veterinarias y a la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP.

Sus áreas de interés incluyen la Gestión de Unidades de Información, Repositorios Institucionales y Acceso Abierto.